

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se han personado, acompañado de D. [REDACTED] Inspector acreditado por el CSN en la Comunidad Valenciana el día veinte de junio de dos mil catorce en **EXPLORACIONES RADIOLOGICAS ESPECIALES S.L. (ERESA)** ubicada en el **CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**, sito en la [REDACTED] en Valencia.

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la notificación de puesta en marcha de un nuevo equipo de la instalación radiactiva destinada a radioterapia, ubicada en el emplazamiento referido, cuyas últimas autorizaciones de modificación (MO-3 y MO-4), fueron concedidas por la Conselleria d'Economia, Industria y, Turisme i Ocupació de la Generalitat Valenciana con fechas 19 de diciembre de 2013 y 3 de marzo de 2014, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por el Dr. D. [REDACTED], Jefe del Servicio de Radioterapia, por el Dr. D. [REDACTED], Jefe de la Unidad de Radiofísica y por D. [REDACTED]. Responsable de calidad de la empresa, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o stringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

NUEVO EQUIPO

Se encontraba instalado y dispuesto para su utilización un Acelerador lineal [REDACTED] nº 2015, con energías de fotones de 6, 10 y



PICA

CONSORCIO

15 MV y electrones de hasta 15 MeV, Este equipo lleva incorporado un tubo de rayos X modelo [REDACTED], con un voltaje máximo de 150 kV y corriente máxima de 380 mA. _____

- El equipo se encuentra instalado en el recinto blindado donde se encontraba instalado, anteriormente, un acelerador [REDACTED] nº 2986 el cual había sido desmantelado por [REDACTED] los días 10 y 11 de marzo de 2014. Las piezas activadas se encontraban almacenadas en un armario metálico con cerradura, midiéndose una tasa de dosis con valores de "fondo". _____
- El recinto dispone de acceso controlado y se halla señalizado según la norma UNE 73-302-91. _____
- Sobre la puerta de entrada al recinto y dentro del mismo, se encontraban sendos juegos de semáforos que indica el estado de la unidad: Luz verde (unidad encendida), Luz naranja (unidad en disposición de tratamiento), Luz roja (unidad irradiando). _____
- Se dispone también de señal luminosa que indica en funcionamiento del tubo de rayos X. _____

Dentro del recinto blindado se encuentran interruptores de emergencia: 2 en las paredes, 1 en la mesa, 1 en el modulador y 2 en el estativo; 1 en la laberinto, 1 en el puesto de control y 1 más situado en la consola de control. _____

La puerta esta mecanizada y dispone de interruptores de emergencia dentro y fuera del recinto. La apertura de la puerta de acceso impide el funcionamiento del equipo. _____

- Se dispone de un sistema de control visual por TV que consta de cinco cámaras que permiten la visualización de todo el recinto blindado. _____
- El sistema de intercomunicación paciente/operador consiste en un interfono. _____

Con unas condiciones de funcionamiento de 15 MV, 600 UM/min y campo de 40x40, se midieron las siguientes tasas de dosis significativas:

Gantry	Colindamiento	$\mu\text{Sv/h}$ (fotones)
90°	Puerta	7

90°	Puesto de control	0,7
180°	Jardín	6,5

- Se comprobaron las seguridades del equipo, enclavamientos de la puerta, interruptores de emergencia e interfono. _____
- La parte superior del recinto blindado se corresponde con un jardín con acceso vallado y cerrado con llave bajo la custodia del Servicio de Radioterapia. _____
- Se tiene previsto efectuar dosimetría de área mediante dosímetros situados en puerta y control del acelerador. _____
- Disponen de doce licencias de supervisor y veintidós licencias de operador en vigor. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas personales sin datos significativos. _____
- Efectúan reconocimientos médicos en [REDACTED]. _____
- Disponen de Diario de Operación. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear, a veintitrés de junio de dos mil catorce.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EXPLORACIONES RADIOLOGICAS ESPECIALES S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.